

ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS
PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE
TEMUCO DR. HERNÁN HENRÍQUEZ ARAVENA, 2017"

En Santiago, siendo las 09:00 horas del 11 de febrero del año 2017, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 15 de las BASES DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE TEMUCO DR. HERNÁN HENRÍQUEZ ARAVENA, 2017", protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica, con fecha 15 de diciembre de 2016 y publicada con fecha 16 de diciembre de 2016 en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), se procede a levantar Acta de Apertura Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las bases de licitación.

Suscriben la presente acta don **FELIPE ANDRADE GORIGOITÍA**, Abogado de Área Jurídica, don **SEBASTIAN JURE WILKENS**, Gerente de Operaciones y doña **ROXANA CID PEDREROS**, Jefa Área Administración y Finanzas, todos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1.- OFERENTES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE TEMUCO DR. HERNÁN HENRÍQUEZ ARAVENA, 2017".

Fueron ser recepcionadas las Ofertas de los siguientes Oferentes:

1. CONSORCIO ABASTERM - ANCARE SPA
2. ABASTIBLE S.A.
3. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A.
4. VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.
5. ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.

2.- BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De conformidad a lo establecido en los numerales 9.3 y 11.2 de las Bases Administrativas y con el objeto de garantizar la seriedad de la Oferta, fueron recepcionadas documentos en garantía de los siguientes Oferentes.

1. CONSORCIO ABASTERM - ANCARE SPA
2. ABASTIBLE S.A.
3. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A.
4. VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.
5. ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.

Nota.- Se deja constancia que el oferente Abastible S.A., no acompaña garantía por el plazo de vigencia exigido conforme al numeral 11.2 de las Bases Administrativas de Licitación, esto es por un plazo no inferior a 120 días corridos, contados desde la fecha de apertura de las Ofertas

3.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en los numerales 9.1 de las Bases Administrativas, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de los siguientes Oferentes.

1) CONSORCIO ABASTERM - ANCARE SPA

1.1. Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

1.2. Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: **Cumple con el requisito, acompaña certificado de estatuto actualizado conforme Ley 20.659.**

1.3. Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido conforme Ley 20.659.**

1.4. Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito de identificar a su representante legal de acuerdo al Anexo N° 2. Sin embargo, no acompaña copia de cédula de identidad respecto de uno de los representantes legales (Andrés García), de acuerdo a lo requerido en el numeral 9.1 de las Bases Administrativas.**

1.5. Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad y copia autorizada ante notario de la personería del representante legal: **Cumple con el requisito, acompaña certificado de anotaciones conforme Ley 20.659.**

1.6. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito conforme Ley 20.659.**

1.7. Certificado de Siniestralidad: **Cumple con el requisito.**

2) ABASTIBLE S.A.

2.1. Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

2.2. Escritura de Constitución de Sociedad y sus Modificaciones: **Cumple con el requisito.**

2.3. Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

2.4. Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

2.5. Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad y copia autorizada ante notario de la personería del representante legal: **No cumple con el requisito, acompaña certificado y personería de un representante legal distinto a quienes firmaron el Anexo N°2, en representación de la Compañía. Por tanto, debe acompañar certificado de vigencia de la personería de los representantes legales de la Sociedad Oferente, otorgado por el Registro**

de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo, de una antigüedad no superior a sesenta (60) días a la apertura de las Ofertas. Además deberá presentar copia autorizada ante notario de la escritura que acredite las facultades de los representantes (personería) con vigencia no superior a sesenta (60) días. (Se identificó a los señores Ángel Carabias y Matías Castro del Río como representantes).

2.6. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**

2.7. Certificado de Siniestralidad. **Cumple con el requisito.**

3. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A.

Tratándose de una persona jurídica que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para la contratación del Servicio para el DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, implementados por la Agencia, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°19, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

3.1. Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

3.2. Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

3.3. Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

3.4. Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad y copia autorizada ante notario de la personería del representante legal: **Cumple con respecto al certificado de personería. Sin embargo, no acompaña copia autorizada ante notario de la escritura que acredite las facultades de representante (personería) con vigencia no superior a sesenta (60) días (se acompañó fotocopia).**

3.5. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**

3.6. Certificado de Siniestralidad. **Cumple con el requisito.**

4. VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.

Tratándose de una persona jurídica que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para la contratación del Servicio para el DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, implementados por la Agencia, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°19, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

4.1. Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

4.2. Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

4.3. Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

4.4. Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad y copia autorizada ante notario de la personería del representante legal: **Cumple con respecto al certificado de personería. Sin embargo, no acompaña copia autorizada ante notario de la escritura que acredite las facultades de representante (personería) con vigencia no superior a sesenta (60) días.**

4.5. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**

4.6. Certificado de Siniestralidad. **Cumple con el requisito.**

5. ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.

Tratándose de una persona jurídica que, habiendo participado en calidad de Oferente en anteriores procesos de licitación para la contratación del Servicio para el DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, implementados por la Agencia, ésta sociedad se encuentra en la nómina de sociedades indicadas en el ANEXO N°19, por lo que sólo le será exigible la presentación de:

5.1. Identificación del Oferente: **Cumple con el requisito.**

5.2. Certificado de Vigencia de la Sociedad: **Cumple con el plazo de vigencia requerido.**

5.3. Identificación del Representante Legal: **Cumple con el requisito.**

5.4. Certificado de vigencia de la personería del representante legal de la Sociedad y copia autorizada ante notario de la personería del representante legal: **Cumple con acreditar los poderes, dentro del plazo de vigencia requerido.**

5.5. Copia de inscripción social del Oferente con todas sus anotaciones marginales con vigencia: **Cumple con el requisito.**

5.6. Certificado de Siniestralidad. **Cumple con el requisito.**

4.- DECLARACIONES JURADAS – LETRA d) NUMERAL 9.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXO N° 1 y ANEXO N° 1 b.

1. CONSORCIO ABASTERM - ANCARE SPA **cumple con requisito.**
2. ABASTIBLE S.A. **cumple con requisito.**
3. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A. **cumple con requisito.**
4. VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. **cumple con requisito.**
5. ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. **cumple con requisito.**

5.- OFERTA ECONÓMICA

1. CONSORCIO ABASTERM - ANCARE SPA **cumple con requisito.**

2. ABASTIBLE S.A. cumple con requisito.
3. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A. cumple con requisito.
4. VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. cumple con requisito.
5. ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. cumple con requisito.

6.- OFERTA TÉCNICA

1. CONSORCIO ABASTERM - ANCARE SPA cumple con requisito.
2. ABASTIBLE S.A. cumple con requisito.
3. TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A. cumple con requisito.
4. VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. cumple con requisito.
5. ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A. cumple con requisito.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 13:00 hrs. se pone término al proceso de apertura administrativa de las ofertas de la licitación. Firman,



FELIPE ANDRANDE GORIGOITIA
Abogado Área Jurídica



SEBASTIAN JURE WILKENS
Gerente de Operaciones



ROXANA CID PEDREROS,
Jefa Área Administración y Finanzas